

**PLAN DE ACCIÓN  
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS  
2015  
Versión 3**

Eje Estratégico	Proyecto de Inversión	Línea Programática	Objetivo	No meta	Meta 2018	Meta 2015	Actividad	Producto	Resultado esperado 2015	Grupo Responsable				
RECONOCIMIENTO DE LA PERSONA SORDA Y SUS DERECHOS	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN CON LIMITACIÓN Código BPIN 0020059620000	RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PERSONA SORDA	PROMOVER LA TRANSFORMACIÓN DE LO PÚBLICO PARA GENERAR RESPUESTAS INSTITUCIONALES PERTINENTES PARA EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS A LA EDUCACIÓN, LA SALUD, EL TRABAJO, EL ACCESO A LA JUSTICIA Y A LA INFORMACIÓN.	1	Implementación de un Centro de Accesibilidad Universal para promover el goce efectivo de los derechos de las personas sordas	Implementación de un Centro de Accesibilidad Universal para promover el goce efectivo de los derechos de las personas sordas	Elaboración de un Programa de Intervención dirigida INSOR-DAPF para la promoción del Goce Veinte (20) Entidades públicas promoviendo el goce efectivo de derechos para las personas sordas.	Programa y Lanzamiento de la Convocatoria	1	Subdirección de Promoción y Desarrollo				
							50 líderes sordos fortalecidos para participar efectivamente en los procesos de gestión pública	Entidades Públicas Asesoradas (Intervención Dirigida/Demanda)	5					
							Cuatrocientas (400) Familias sensibilizadas para gestionar el desarrollo integral de las personas sordas. 50 Padres Líderes fortalecidos para la promoción del desarrollo de las personas sordas Efectivo de Derechos de las Personas Sordas: Ministerios y Departamentos Administrativos	Número de funcionarios Cualificados	A partir de 2016					
							Asesorar a las entidades del orden nacional en la construcción de protocolos/ directivas nacionales para la promoción de los derechos de las personas sordas: Educación, Justicia, Salud Pública e Información (Ley 1712/2014).	Protocolos y Directivas Nacionales Elaboradas	3 - Justicia , Primera Infancia, Información y Educación					
							Desarrollar investigaciones sobre la situación del goce efectivo de garantías públicas y constitucionales de las Personas Sordas: Género y Violencia Basada en Género, Sexualidades No Normativas, Trata de Personas, Situación en Derechos Humanos en las Cárceles y Penitenciarias y Conflicto Armado.	Resultados de las Investigaciones	Fase 1					
							Formular en coordinación con el MEN la normalización del servicio de Interpretación	P4. Documento de regulación normativa con base en la ley 982 de 2005	A partir de 2016					
	PROYECTO 5 IMPLEMENTACIÓN DE TIC EN LA EDUCACIÓN FORMAL PARA POBLACIÓN SORDA A NIVEL NACIONAL Código BPIN 2011011000278	FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD SORDA	FORTALECER LOS PROCESOS DE AGENCIAMIENTO SOCIAL DE LA PERSONA Y LA COMUNIDAD SORDA.	50 líderes sordos fortalecidos para participar efectivamente en los procesos de gestión pública	3	50 líderes sordos fortalecidos para participar efectivamente en los procesos de gestión pública	50 líderes sordos fortalecidos para participar efectivamente en los procesos de gestión pública	Asesorar en 4 IES la oferta de programas de formación de intérpretes	P5. Entidades asesoradas para la implementación programas de formación de Intérpretes	1	Subdirección de Gestión educativa			
								Asesorar la inclusión del servicio de interpretación en la CNO - SENA	P6. Clasificación del servicio de interpretación en la CON	1				
								Construcción e implementación de la Ruta INSide Joven Sordo (Colombia Joven - Programa Presidencial y Asociaciones de Sordos)	INSide Joven Sordo	Ruta (Inicial)				
								Desarrollar contenidos sobre Cultura Sorda y Fortalecimiento de la Comunidad Sorda	Documentos - Lienamientos	3	Subdirección de Promoción y Desarrollo			
												Diseñar e Implementar Programa de Liderazgo para la Gestión Pública de las Personas Sordas en Colombia	Programa y Lanzamiento de la Convocatoria	Programa
												Eventos Promoción del Desarrollo y los Derechos de las Personas Sordas (Agenciamiento)	Insumos Reglamentación Ley 982 de 2005 / Convención - Planeación Lingüística	Convención

**PLAN DE ACCIÓN  
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS  
2015  
Versión 3**

Eje Estratégico	Proyecto de Inversión	Línea Programática	Objetivo	No meta	Meta 2018	Meta 2015	Actividad	Producto	Resultado esperado 2015	Grupo Responsable
							Construcción e Implementación del Micrositio de Cultura Sorda	Micrositio de Cultura Sorda - Puntos Cultura Sorda Digital	Diseño y Construcción Micrositio	
							Planeación e implementación anual del "Festival de Arte y Cultura Sorda".	Relización del Festival de Arte y Cultura para la celebración del día de la personas sorda	1	
		FAMILIAS RECONOCIENDO AL SORDO	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS COMO GESTORAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA SORDA	4	Cuatrocientas (400) Familias sensibilizadas para gestionar el desarrollo integral de las personas sordas.	Cien (100) Familias sensibilizadas para gestionar el desarrollo integral de las personas sordas. 50 Padres Líderes fortalecidos para la promoción del desarrollo de las personas sordas	Construcción e implementación de la Ruta INSide Familias Personas Sordas ( Más Familias en Acción y Asociaciones de Sordos )	INSide Familias Personas Sordas	Ruta (Inicial)	Subdirección de Promoción y Desarrollo
							Diseñar e Implementar la Ruta	Programa y Lanzamiento de la Convocatoria	Programa	
		LINEAMIENTOS EDUCATIVOS PARA PERSONAS SORDAS	ORIENTAR LAS ETC. PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES SORDOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS PERTINENTES EN LAS AULAS.	5	Noventa y cinco (95) Entidades Territoriales fortalecidas para ofrecer educación pertinente para las personas sordas.	Veinte (20) Entidades Territoriales fortalecidas para ofrecer educación pertinente para las personas sordas.	Diseñar lineamiento que regule la atención educativa de la PSC	P14. Documento con lineamientos para la orientación de la atención educativa de la PSC	1	Subdirección Gestión Educativa
							Elaborar documentos con orientaciones para la atención de PSC en educación superior	P15. Documentos con orientaciones de educación superior	A partir de 2016	
							Diseñar e implementar una estrategia para la divulgación de los lineamientos diseñados de organización de la oferta educativa	P16. Entidades territoriales participantes en la estrategia de divulgación	20	
							Promover la suscripción de alianzas estratégicas con las ETC encargadas de manejar la oferta educativa para personas sordas	P17. Alianzas estratégicas suscritas con las ETC para contribuir al fortalecimiento de la organización y atención educativa de la población sorda	C10 1N	
							Diseñar propuesta metodológica para la evaluación y certificación de calidad de las ETC.	P18. Documento sobre los referentes de calidad que deben tener en cuenta las ETC para la educación de la Población sorda, articulado con la reglamentación MEN (check list)	A partir de 2016	
							Evidenciar las transformaciones en la oferta educativa para personas sordas a partir de una línea definida en 2015	P19 . Evaluación diseñada y desarrollada a lo largo del cuatrienio	línea base	
		AGENTES EDUCATIVOS COMPETENTES	AUMENTAR LOS AGENTES EDUCATIVOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES SORDOS.	6	Cualificar cuatro mil (4000) agentes educativos que atienden población sorda.	Cualificar a mil (1000) agentes educativos que atienden población sorda.	Gestionar alianzas con las IES para ofertar los cursos de formación para agentes educativos que atienden estudiantes sordos	P20. Alianzas establecidas con IES para ofrecer programas de formación y cursos de extensión dirigidos a docentes, modelos lingüísticos e intérpretes.	3	Subdirección Gestión Educativa
							Desarrollar procesos de cualificación y formación de agentes educativos para la gestión de la enseñanza y aprendizaje de la PSC	P21. Agentes educativos cualificados para la gestión de procesos de enseñanza aprendizaje con personas sordas (eventos, convenios, asesorías, etc.)	1000	
							Desarrollar una estrategia que promueva la atención educativa de la PSC en educación superior	P22. IES asesoradas según demanda; espacios de participación interinstitucional	C1	
COLOMBIA: PRIMERA EN EDUCACIÓN PARA	MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN SORDA Código BPIN 0020050610000 PROYECTO 5									

**PLAN DE ACCIÓN  
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS  
2015  
Versión 3**

Eje Estratégico	Proyecto de Inversión	Línea Programática	Objetivo	No meta	Meta 2018	Meta 2015	Actividad	Producto	Resultado esperado 2015	Grupo Responsable		
PERSONAS SORDAS	IMPLEMENTACIÓN DE TIC EN LA EDUCACIÓN FORMAL PARA POBLACIÓN SORDA A NIVEL NACIONAL Código BPIN 2011011000278	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTINENTES	ASESORAR LAS IE QUE ATIENDEN ESTUDIANTES SORDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AJUSTES RAZONABLES.	7	Diez (10) Proyectos educativos bilingües	Diez (10) Proyectos educativos bilingües	Asesorar a las IE en la implementación de programas educativos bilingües para la atención de la población sorda	P23. IE asesoradas para la implementación de programas educativos bilingües para las personas sordas	C10	Subdirección Gestión Educativa		
							Evaluar las transformaciones en las prácticas educativas según IE focalizadas y alcance programado	P24. Informe de evaluación según metodología propuesta partiendo de línea base en 2015	A partir de 2016			
				8	Ochenta y cinco (85) IEs implementan ajustes razonables para las personas sordas	Ochenta y cinco (85) IEs implementan ajustes razonables para las personas sordas	Diseñar e implementar una estrategia para promover los ajustes razonables en el ámbito educativo	P25. Propuesta de estrategia (2015)	1			
								P26. IE asesoradas para la implementación de ajustes razonables para las personas sordas considerando la diversidad lingüística y modalidades de atención (implementación a partir del 2016)	A partir de 2016			
		CONTENIDOS EDUCATIVOS ACCESIBLES	DESARROLLAR AJUSTES RAZONABLES PARA OFRECER INFORMACIÓN ACCESIBLE A LA POBLACIÓN SORDA COLOMBIANA	9	Cuarenta (40) ajustes razonables a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación de las personas sordas	Diez (10) ajustes razonables a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación de las personas sordas	Concertar con el ICFES ajustes razonables a las pruebas de Estado	P27. Ajustes razonables de la prueba saber 11 por área	4	Subdirección Gestión Educativa		
							Diseñar y/o ajustar contenidos en matemática y lenguaje en la básica primaria, secundaria y media	P28. Contenidos diseñados o ajustados según ajustes razonables para los estudiantes sordos en la básica primaria, secundaria y media	2			
							Desarrollar y/o ajustar cursos virtuales, videoconferencias y/o recursos digitales	P29. Recursos digitales desarrollados y/o ajustados (Proyecto TIC en coordinación con las dos subdirecciones - Comité de Enlace - diplomado lengua escrita)	4			
							Divulgación de los materiales educativos diseñados de acuerdo con los requerimientos de la población sorda, a escuelas, bibliotecas y estudiantes.	P30. Material educativo entregado o divulgado (en medio virtual o impreso - Ojo implica una coordinación de entrega)	2000			
									Ajustes e implementación de curso virtual "Atención integral a niñas y niños sordos en la primera infancia"	Agentes educativos asesorados para la atención integral niñas y niños sordos en la primera infancia" .	50	
							Cuarenta (40) Entidades territoriales adoptan el enfoque diferencial para niñas y niños sordos de la ruta de Atención Integral a la Primera Infancia.	25 Entidades territoriales promoviendo la adopción del enfoque diferencial de la ruta de Atención Integral a la Primera Infancia para las niñas y los niños sordos	Programas de atención que promueven la Adquisición de una Primera Lengua	Programas de Intervención Dirigida (4 Territorios) en el marco de la RAI	Propuesta de Programas	Subdirección de promoción y desarrollo
							Fortalecer la generación de conocimiento sobre la adquisición de lengua de señas en la población infantil sorda	Resultado de Investigación	Fase 1			
							Fortalecer la generación de conocimiento sobre la adquisición de lengua de señas en la población infantil sorda	P34. Documento publicado	1ª fase			

**PLAN DE ACCIÓN  
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS  
2015  
Versión 3**

Eje Estratégico	Proyecto de Inversión	Línea Programática	Objetivo	No meta	Meta 2018	Meta 2015	Actividad	Producto	Resultado esperado 2015	Grupo Responsable	
APROPIACIÓN DE LAS LENGUAS	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN CON LIMITACIÓN Código BPIN 0020059620000  PROYECTO 5 IMPLEMENTACIÓN DE TIC EN LA EDUCACIÓN FORMAL PARA POBLACIÓN SORDA A NIVEL NACIONAL Código BPIN 2011011000278		LENGUA	11	Cuatro (4) Programas de Atención que promueven la adquisición de una primera lengua.	Un (1) Programa de Atención que promueven la adquisición de una primera lengua	Asesorar la implementación de programas para la atención integral de la población sorda infantil	P35. Programas asesorados	1	Subdirección de promoción y desarro	
							Desarrollar alianzas con otras entidades para adelantar procesos de formación y cualificación de agentes de primera infancia	P36. Alianzas interinstitucionales (a nivel nacional y trascender el centro del país)	1		
							Desarrollo de contenidos para el fortalecimiento de familias de personas sordas	P37. Contenidos generados (virtuales o físicos) (nucleo tematico del curso virtual en primera infancia y guia de orientacion dirigida a familias)	2		
			ENSEÑANZA / APRENDIZAJE DEL CASTELLANO ESCRITO	PROMOVER LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CASTELLANO ESCRITO COMO SEGUNDA LENGUA.	12	Dos (2) Estrategias Didácticas para la enseñanza del Castellano Escrito para personas sordas.	Dos (2) Estrategias Didácticas para la enseñanza del Castellano Escrito para personas sordas.	Propuesta didáctica para la enseñanza de la Lengua Castellana Escrita como Segunda Lengua, a personas sordos en situación de Bilingüismo.	Guías de la Estrategia Didáctica	1	Subdirección de Gestión educativa
		Pilotaje							Propuesta		
					13	Sesenta (60) Agentes educativos cualificados para la enseñanza de la L. C. E.	Quince (15) Agentes educativos cualificados para la enseñanza de la L. C. E.	Ajustes e implementación de un diplomado de formación de agentes educativos para la enseñanza del Ccstellano escrito	Agentes educativos cualificados para la enseñanza de la L. C. E.	Ajustes diplomado	Subdirección de Gestión educativa
			POSICIONAR EL ESTATUS DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	ELEVAR EL ESTATUS DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA.	14	Cuatro (4) productos de conocimiento lingüístico de la Lengua de Señas Colombiana.	Cuatro (4) productos de conocimiento lingüístico de la Lengua de Señas Colombiana.	Elaborar el documento maestro para la reglamentación de la Ley 982/05 - Referido a la Lengua de Señas Colombiana como Lengua de la Población Sorda en los Distintos Espacios de Promoción para el Desarrollo - Desde el Enfoque Dual (Discapacidad / Grupo Lingüístico)	Documento Maestro - Base de la Reglamentación	de Document	Subdirección de Promoción y Desarrollo
		Elaborar contenidos en el campo de la Lingüística de LSC						Documento de la Lingüística de la Lengua de Señas Colombiana" (con base en investigación)	Primera fase		
		Desarrollar y virtualizar corpus lingüísticos lexicográficos para incluir en el DESEAPP y micrositio de cultura sorda.						Corpus lingüísticos desarrollados (campos semanticos de vocabualrio cotidiano y vcabulario académico)	1		
Desarrollar acciones interintitucionales de planeación Lingüística de la LSC	Encuentros de Planeación Lingüística	1									

**PLAN DE ACCIÓN  
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS  
2015  
Versión 3**

Eje Estratégico	Proyecto de Inversión	Línea Programática	Objetivo	No meta	Meta 2018	Meta 2015	Actividad	Producto	Resultado esperado 2015	Grupo Responsable
				15	Veinte (20) Entidades territoriales que incorporan la cátedra de LSC en el ámbito académico.	Veinte (20) Entidades territoriales que incorporan la cátedra de LSC en el ámbito académico.  Promoción en (10) de la Protección Territorial de la Lengua de Señas Colombiana	Diseñar un Programa de Promoción para la Protección, Revitalización y Sostenimiento Cultural de la Lengua de Señas Colombiana - INSIDE Lengua de Señas Colombiana	Programa de Protección Cultural de la Lengua de Señas Colombiana - Territorios Simbólicos	Diseñar el Programa	Subdirección de promoción y desarrollo-Subdirección de gestión educativa
CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN SORDA Y SU GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN CON LIMITACIÓN Código BPIN 0020059620000  PROYECTO 5 IMPLEMENTACIÓN DE TIC EN LA EDUCACIÓN FORMAL PARA POBLACIÓN SORDA A NIVEL NACIONAL Código BPIN 2011011000278	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA PERSONA SORDA.	16	100% Información proporcionada por bases de datos externas consolidada y cualificada sobre la PSC	100% Información proporcionada por bases de datos externas consolidada y cualificada sobre la PSC	Consolidar un sistema de indicadores para el monitoreo del goce efectivo de derechos	Documento con diseño conceptual y metodológico	1	Subdirección de promoción y desarrollo-Subdirección de gestión educativa
								Documento con proceso y procedimiento del OS	1	
								Batería de indicadores de goce efectivo de derechos de la PSC priorizados	1	
								Análisis exploratorio de fuentes externas	1	
								Línea base según derechos priorizados	A partir de 2016	
								Metodología para la recolección de información primaria	1	
		SEGUIMIENTO AL GOCE EFECTIVO	SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN SORDA Y A LAS ACCIONES	17	Reportes permanente del goce efectivo de derechos de la población sorda priorizados por el Plan, así como de las	Reportes permanente del goce efectivo de derechos de la población sorda priorizados por el Plan, así como de las	Producir contenidos para la divulgación de	Videos en LSC e infografías para Población Sorda	5	Subdirección de promoción y desarrollo-
								Monitoreo según derechos priorizados	A partir de 2016	
								P55. Boletín analítico con Artículos según perspectivas de análisis: empleabilidad, género, diversidad y cultura, infancia, violencia, entre otros	1	
								P56. Boletines de apuntes según derechos priorizados	4	
ANALIZAR LA SITUACIÓN DE CONDICIONES DE VIDA Y GOCE DE DERECHOS PRIORIZADOS: SALUD, EDUCACIÓN, TRABAJO, JUSTICIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	ANALIZAR LA SITUACIÓN DE CONDICIONES DE VIDA Y GOCE DE DERECHOS PRIORIZADOS: SALUD, EDUCACIÓN, TRABAJO, JUSTICIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	ANALIZAR LA SITUACIÓN DE CONDICIONES DE VIDA Y GOCE DE DERECHOS PRIORIZADOS: SALUD, EDUCACIÓN, TRABAJO, JUSTICIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	ANALIZAR LA SITUACIÓN DE CONDICIONES DE VIDA Y GOCE DE DERECHOS PRIORIZADOS: SALUD, EDUCACIÓN, TRABAJO, JUSTICIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	ANALIZAR LA SITUACIÓN DE CONDICIONES DE VIDA Y GOCE DE DERECHOS PRIORIZADOS: SALUD, EDUCACIÓN, TRABAJO, JUSTICIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	ANALIZAR LA SITUACIÓN DE CONDICIONES DE VIDA Y GOCE DE DERECHOS PRIORIZADOS: SALUD, EDUCACIÓN, TRABAJO, JUSTICIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	ANALIZAR LA SITUACIÓN DE CONDICIONES DE VIDA Y GOCE DE DERECHOS PRIORIZADOS: SALUD, EDUCACIÓN, TRABAJO, JUSTICIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	P57. Boletín estadístico con artículos según perspectiva regional de acuerdo al plan de desarrollo	1		
							P58. Documento sobre Impacto macroeconómico en el PIB del mejoramiento de las condiciones laborales de la PSC	1		
							P59. Consultas estadísticas y reportes según derechos y temáticas solicitados por demanda (1 por semestre)	Por demanda		

**PLAN DE ACCIÓN  
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS  
2015  
Versión 3**

Eje Estratégico	Proyecto de Inversión	Línea Programática	Objetivo	No meta	Meta 2018	Meta 2015	Actividad	Producto	Resultado esperado 2015	Grupo Responsable
		DE DERECHOS	ACCIONES INSTITUCIONALES ENCAMINADAS A ASEGURAR ESTE GOCE.	17	acciones institucionales implementadas para garantizar y promover dicho goce	acciones institucionales implementadas para garantizar y promover dicho goce	resultados	Contenidos digitales y actualización indicadores para la divulgacion via web	Permanente	Subdirección de gestión educativa
							Implementar procesos y modelos de Georreferenciación de la información de la PSC	Mapas temáticos y de síntesis según derechos e indicadores priorizado	A partir de 2016	
							Implementar estrategia de divulgación según ámbitos	Documento de percepción de goce efectivo de derechos a partir de la aplicación de un instrumento en territorios focalizados	1ra fase	
								Reporte de divulgacion sobre materiales a nivel nacional del Observatorio S. (infografías, boletines, etc.)	1	
								Eventos de divulgación de caracter academico, científico e interinstitucional	1	
							Realizar una evaluación de resultados del plan estratégico institucional 2015-2018	Documento evaluación de resultados	línea base	
		TRANSPARENCIA PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO EN EL INSOR.	18	Política de transparencia, participación y servicio al ciudadano implementada	Política de transparencia, participación y servicio al ciudadano implementada	Gestión de Peticiones, quejas y reclamos de manera oportuna	P68. A 31 diciembre atendidas oportunamente las peticiones, quejas y reclamos a través del SAC	ANUAL/PERMANENTE	Servicio al ciudadano
							Actualización del Registro de Activos de Información de la Entidad	P69. Registro de Activos de Información de la Entidad actualizado		Comunicaciones
							Actualización de la documentación de procesos y procedimientos	P70. Proceso atención al ciudadano integrado al sistema de gestión de calidad como un proceso estratégico		Planeación
							Ejecutar el plan de participación ciudadana	P71. Plan de participación ciudadana ejecutado		Servicio al ciudadano
							Ejecutar el Plan anticorrupción	P72. Plan anticorrupción ejecutado		Planeación
							Ejecutar la estrategia de rendición de cuentas	P73. Estrategia de rendición de cuentas ejecutada		Planeación

**PLAN DE ACCIÓN  
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS  
2015  
Versión 3**

Eje Estratégico	Proyecto de Inversión	Línea Programática	Objetivo	No meta	Meta 2018	Meta 2015	Actividad	Producto	Resultado esperado 2015	Grupo Responsable
COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN	<p>PROYECTO 3 IMPLANTACIÓN DE UN MODELO DE IMPLANTACIÓN DE UN MODELO DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA Código BPIN 0020054370000</p> <p>PROYECTO 4 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL INSOR Código BPIN 0020059630000</p>	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	APLICAR LOS REQUERIMIENTOS DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.	19	Requerimientos del MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO en la Gestión del Talento Humano aplicados en su totalidad	Requerimientos del MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO en la Gestión del Talento Humano aplicados en su totalidad	Gestionar el Plan de Capacitación, Bienestar Laboral, Ética y Clima Organizacional	P74. Planes de Capacitación, Bienestar Laboral, Ética y Clima Organizacional ejecutados y articulados al Plan de Acción Anual	ANUAL/PERMANENTE	Secretaría General
							Actualización de la documentación de procesos y procedimientos	P75. Estrategias de mejora continua implementadas en la documentación del proceso Gestión del Talento Humano		
							Operación sostenible de Comités Institucionales para la administración y desarrollo del Talento Humano	P76. A 31 de diciembre operando de manera sostenible los comités institucionales relacionados con la administración y desarrollo del talento humano.		
							Diseñar Plan Anual de vacantes	P77. Plan anual de vacantes ejecutado		
							Ejecutar Plan estratégico de Recursos Humanos	P78. Plan Estratégico de Recursos Humanos ejecutado		
	Proyecto 6: ADQUISICIÓN MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL INSOR A TRAVÉS DE LA COMPRA DE UNA PLANTA FÍSICA ADECUADA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD BOGOTÁ Código BPIN 2012011000528	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	IMPLEMENTAR LOS REQUERIMIENTOS DE LA POLÍTICA DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA EN EL INSOR.	20	Política de eficiencia administrativa implementada	Política de eficiencia administrativa implementada	Adquisiciones Servicios Generales	P79. A 31 de diciembre se ejecuta y se realiza seguimiento al plan anual de adquisiciones para el suministro de bienes y servicios requeridos para la gestión del INSOR	ANUAL/PERMANENTE	Secretaría General
							Actualización de la documentación de procesos y procedimientos	P80. Estrategias de mejora continua implementadas en la documentación del proceso Adquisición de Bienes y Servicios		
							Actualización de la documentación de procesos y procedimientos	P81. Estrategias de mejora continua implementadas en la documentación del procedimiento de gestión de infraestructura y recursos físicos		
							Gestionar el cumplimiento oportuno del cierre de Hallazgos del Plan de Mejoramiento con la Contraloría	P82. A 31 de diciembre desarrolladas acciones oportunas de acuerdo con el plan de mejoramiento de la auditoría de la CGR vigente		
							Gestionar el Plan Institucional de Mantenimiento a la infraestructura, recursos físicos y Gestión Ambiental	P83. A 31 de diciembre realizada Plan Institucional de Mantenimiento a la infraestructura, recursos físicos y Gestión Ambiental ejecutado		
							Ejecutar el Plan de Gestión de tecnologías de la información	P84. Plan de Gestión de tecnologías de la información ejecutado		
							Recibir auditoría de Recertificación de la entidad en NTCGP 1000: 2009	P85. Entidad Recertificada en la NTCGP 1000: 2009		

**PLAN DE ACCIÓN  
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS  
2015  
Versión 3**

Eje Estratégico	Proyecto de Inversión	Línea Programática	Objetivo	No meta	Meta 2018	Meta 2015	Actividad	Producto	Resultado esperado 2015	Grupo Responsable
		GESTIÓN FINANCIERA	EJECUTAR EL 98% DE LA PROGRAMACIÓN Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL.	21	98% del presupuesto asignado ejecutado	98% del presupuesto asignado ejecutado	Realizar registro y seguimiento en los tiempos establecidos de las operaciones financieras en Presupuesto y Tesorería	P86. A 31 de diciembre realizada la ejecución presupuestal en la entidad	ANUAL/PERMANENTE	Grupo Financiero
						Realizar las conciliaciones y ajustes que correspondan	P87. A 31 de diciembre Estados Financieros reflejando la realidad financiera de la entidad			
						Actualizar documentación de procesos y procedimientos	P88. Estrategias de mejora continua implementadas en la documentación en el procedimiento de gestión financiera de acuerdo a los lineamientos suministrados por SIIF Nación			